

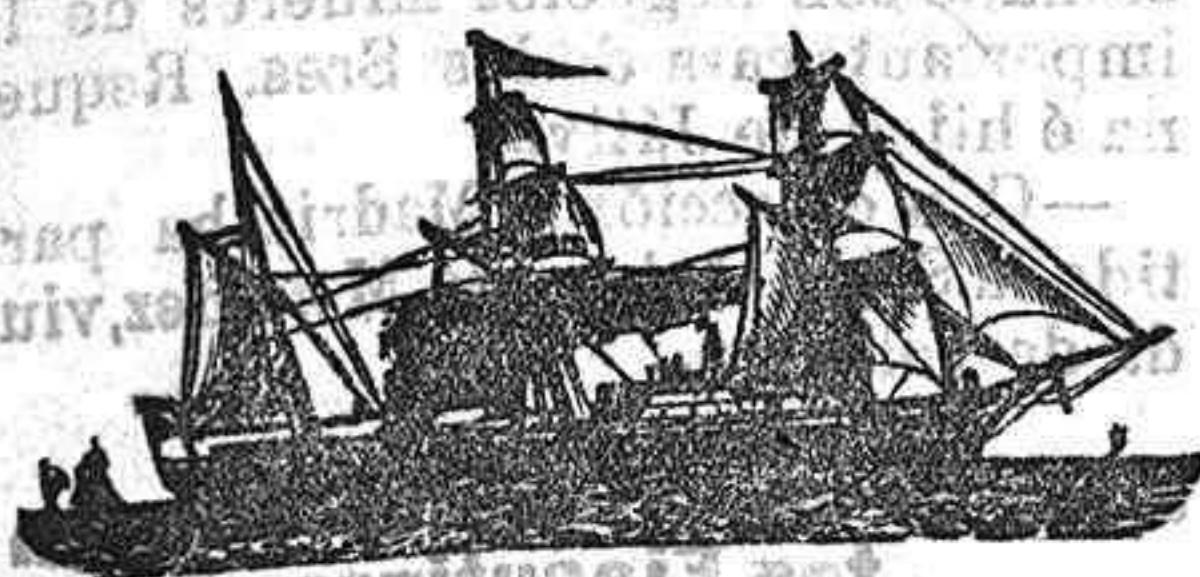
# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE  
OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador  
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. Almeria  
Provincia: 5 ptas. trimestre

Director: José L. Fernández.



Alicra

Saldrá el Miércoles 15 de Mayo para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetina, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Manuel Espaldu

Saldrá el Jueves 16 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetina, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Cocognatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Gran Sastreña Madrileña

F. Martínez Gamez.

El dueño de este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela, haber recibido los géneros para la presente temporada.

Inmenso y variado surtido en pañacos y piñones, última novedad.

Pantalones medio-ancho, preciosos dibujos, desde 15 pesetas hasta 40.

Se garantiza el género y córte.

Paseo del Príncipe, 42, principal.

Panticosa en Almería

Único gabinete pneumoterápico de esta provincia, abierto todo el año para administrar la medicación intravenosa, que obtenida en aparatos de gran presión, sustituye con ventajas a las aguas naturales de PANTICOSA, Urberuaga de Urilla, la Aliseda, Tolox, etc.

Las aguas azotadas, abren desde luego el apetito, obran como sedantes del sistema nervioso, modifican el estreñimiento, tan perjudicial a todos y especialmente a las jóvenes anemicas y a las dordólicas en que suele ser la causa principal.

La medicación intravenosa, tiene sus muchas y utilísimas propiedades, la de hacer reaparecer las reglas suprimidas en la mujer joven, modificando favorablemente la menstruación dolorosa, poniendo al organismo en condiciones de elaborar sangre rica y abundante.

Por esto no debe limitarse el de esta poderosa medicación a las enfermedades del pecho, catarros y pulmonías crónicas, bronquites, enfisema, ataques de asma, fatiga, tisis incipiente poco desarrollo del pulmón, etc., sino que debe aplicarse también a todas aquellas de origen catarral e infeccioso que empobrecen y agotan las fuerzas del organismo, tales como el catarro intestinal, de riñones, vejiga, hígado, cálculos biliares, ictericia, ciertas dispepsias, dolor de estómago, diabetes sacarina, paludismo crónico, etc.

Precio

Un abono por 25 días, 50 pesetas. Medio por 12 días, 25 pesetas. Pago adelantado.

Consulta pública

El Director propietario de este gabinete, tiene consulta diaria, especialmente para las enfermedades de la vista, oídos, matriz, lavados de la vejiga, las propias de los niños, y las enfermedades secretas, a horas y precios convencionales.

Dr. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.

## BALNEARIO DE Sierra-Alhamilla

La temporada oficial empieza el 15 de Junio y termina en 15 de Junio.

Por sus aguas termales y por su altura de 450 metros sobre el nivel del mar están indicadas dichas aguas: por su alta temperatura en la forma crónica del reumatismo, tanto articular como muscular, y en las neuralgias, contracturas y parálisis de naturaleza reumática.

En la gota más que como modificador de la enfermedad como Agente para procurar la resolución de los depósitos tofíticos. En las parálisis de diversas especies, en la hemiplejia por hemorragia cerebral, en las reumáticas y en las de origen sifilitico.

Dejándolas enfriar por debajo de 37°C satisfacen provechosas indicaciones en la debilidad constitucional; en las enfermedades nerviosas en que predomina el histerismo, hiperestesia general y local, histerismo, excitación cerebral, convulsiones tónicas y clónicas, córcas, irritación espinal y tabes dorsal. Están por último indicadas en las afecciones de los órganos sexuales de la mujer: diemontres, neurosis, vaginismo y prurito. En las Dermatosis cuya indicación es calmar la hiperestesia, prurito, prurigo, eccema y pro-rasis.

El Médico Director Doctor, D. Bernabé Mercillo residirá en el Establecimiento.

NOTA.—HABITACIONES EN EL BALNEARIO Y SE SIRVEN COMIDAS.



## MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas.

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

## Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA. EL LEÓN

Ubaldo Abad.-6, Tiendas, 6

## Adalberto Ruiz.-Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

## Underwriting Association

Lloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastián, 5.

## ZAPATERIA "LA IBERIA"

DE  
MIGUEL RAMIREZ LOPEZ  
3, Castelar (antes Glorieta) 3.

Pone a disposición de su numerosa y distinguida clientela un inmenso y bariado surtido en Calzado de todas clases elegancia y economía.

Almacén de coloniales

DE

JUAN SAENZ CASERO,  
3, Plaza de San Sebastián, 3.

Existencias de aceites, alambres, azúcares, bacalao, buñuelos, café, caña-mo, cebada, chocolates, conservas, garbanzos, habichuelas, harinas, jácenes, maíz, papel, petróleo, pimentón molido, salvados y vinos finos de mesa.

## Gran fábrica de abonos químicos

IDE  
E. Viciana.-Arsenal, 40

Laboratorio para análisis de tierras. Fórmulas especiales para cada tierra y cultivo garantizadas como previene el R. D. de 30 de Septiembre de 1900.

Primeras materias peso bruto por neto.

Los 100 kilos Ptas.

Sulfato amónico 24|25 . . . . . 44.

Sulfato de potasa 90|92 . . . . . 35.

» » 92|94 . . . . . 36.

» » 94|96 . . . . . 37.

Cloruro de potasa 90|92 . . . . . 35.

» » 92|94 . . . . . 36.

Los 100 kilos Ptas.

Superfosfato de cal 16|18 . . . . . 13.

» » 18|20 . . . . . 14.

Nitrato de soda 15|16 . . . . . 35.

Sulfato de cobre inglés . . . . . 95.

Sulfato de hierro en sacos . . . . . 9.

En barriles de 300 kilos . . . . . 8.

¡Maravilloso descubrimiento!

## Bolas portentosas

Para el lavado de toda clase de ropas ya sean blancas, negras ó de color, de lana, sedo, hilo ó algodón, y para la limpieza de toda clase de objetos domésticos.

Son desinfectantes; aromáticas, suavizan la piel de las manos, economizan un 90 por 100 de jabón y las ropas tienen una duración eterna.

Para pedidos, precios por mayor, descuento y demás datos, dirigirse a

D. Emilio Abad Pérez.

## LA ELEGANCIA

Gran sastrería única en su clase

DE

Cristóbal Padilla

Glorieta de San Pedro, 11 y 12

ALMERIA.

Acaba de recibir todos los géneros de la presente temporada.

## Eugenio de Bustos

### DROGUERÍA

GRANADA 25.—ALMERIA

Acílate para engrase de maquinarias.

Acciones de linaza.

Albayaldes.

Azufre sublimado.

Mínios.

Sulfatos de cobre.

Sulfato de hierro.

Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.

Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografía.

Colores y barnices.

Precios muy baratos

## VENTA

Se vende mostrador y estantería en buen estado á propósito para establecimiento.

En esta imprenta informarán.

Thomas Morrison y Company Limited

Calle Pescadores.—ALMERIA

Alambre Belga superior.

Sulfato de cobre.

Azufre italiano.

Arados de vertedera giratoria.

Abonos químicos.

Duelas de Roble.

Arcos catalanes.

Hierros y aceros.

Básculas y puentes básculas.

Cementos y cales.

Albayaldes y Minas.

Herramientas de todas clases.

Tubería de hierro y plomo.

Chapas de zinc para pino.

Traviesas de vías.

## Almacen

—DE—

MADERAS Y MAQUINAS DE SERVAR

—DE—

Angel Pastor Giménez

CALLE DE APOLO

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

## Sombrerería modelo

Establecimiento de comestibles

DE

GENARO RUIZ GIL,

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y

Mercado 3

Quesos de bola, plato, oveja y Ma-

hon, calidad superior.—Chorizos y

longaniza de puro lomo, de Salaman-

ca, inmejorables.—Bacalao mojama,

miel y diversidad de artículos.

La dueña de este nuevo establecimiento con el fin de que esta capital se halle á la altura de las más adelantadas en la moda de sombreros de señoras y niñas, no ha omitido ninguna clase de gastos para recibir los géneros de las mejores casas del país, y de la de los Sres. Jules Blun de París y Viena (Suiza) lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela; tanto en modelos como en géneros, encontrarán un bonito y variado surtido para la presente temporada de verano.

Se confeccionan y se hacen reformas de todas clases, á precios económicos.

Marquesa, 1 (enquina opuesta á la Platería Granadina) y Santo Cristo 2

## EL GLOBO

# Mejoras locales

## Biblioteca popular

Hace muchos meses, siendo Presidente del Ayuntamiento D. Antonio Iribarne, se acordó la creación de una biblioteca popular y para conseguirlo, se solicitó y obtuvo del Ministerio de Instrucción Pública una remesa de libros.

También hicieron donativos algunos señores, entre otros, si mal no recordamos, el señor D. Pedro Nolasco Mirasol.

Han pasado los meses y en las cuentas publicadas por la Alcaldía, figura una partida satisfecha por encuadernaciones de obras pertenecientes á dicha biblioteca, apesar de que ésta no se ha inaugurado, ni lleva trazas de establecerse á juzgar por las apariencias.

Tratáse de una mejora tan trascendental para la cultura popular, que su enunciado mereció generales aplausos, especialmente de los obreros mesterosos de un centro, donde gratuitamente puedan adquirir conocimientos bastante para el ejercicio de sus profesiones.

Al Sr. Muñoz Calderón han dado en llamarle sus admiradores, el Alcalde reformador y para merecer tan honroso dicho es preciso que los hechos lo justifiquen.

La mejora de que nos ocupamos, aún en el caso de que impusiera algún sacrificio el Erario municipal, nunca sería tan grande como los beneficios que ha de reportar y claro es que sin dilaciones debe acometerse.

Próximas á terminarse las obras del nuevo salón de sesiones, debe destinarse á la biblioteca la amplia habitación donde en la actualidad se reúne el Concejo, por ser la más adecuada.

Tratáse de dar cumplimiento á un acuerdo de la Corporación y de satisfacer una legítima aspiración de las clases populares y dada la ilustración y el celo reconocido del actual Alcalde, no dudamos que inmediatamente se procederá á la instalación de la biblioteca popular.

## Deber de justicia

Al ocuparnos ayer de los elogios que tributa la prensa de Madrid y la de provincias á nuestro respetable amigo el probo Delegado de Hacienda de esta provincia, D. José Russelló Hernández, con motivo de la eficiencia de sus gestiones para conseguir que en el plazo más breve posible se cubriera las atenciones del Magisterio, olvidando involuntariamente significar que el auxiliar más pedazos con que ha contado para las difíes y diversas operaciones que con tal motivo se han verificado, ha sido el inteligente y celoso Secretario de la Junta provincial de primera enseñanza, don José Manzano, á quien también dirigen merecidas alabanzas los colegas de que nos hacemos eco en nuestro artícuo titulado, *El pago de los maestros*.

En efecto, sin la actividad puesta su juego por el Sr. Manzano, sin el cuidadoso esmero con que en esta ocasión ha procedido, facilitando los datos necesarios para poder llevar á feliz término la empresa, tal vez los excelentes deseos de nuestra primera autoridad administrativa no se hubieran realizado en tan breve tiempo, ni tan á satisfacción de la sufrida y repetible clase del Magisterio.

Por fortuna, de acuerdo los señores mencionados, han ido solventando cuantas dificultades se les ocurrían para conseguir su bienhechor propósito y merecida una labor constante y á un empeño decidido, el éxito ha coronado la obra tan á satisfacción de todos, que según *El Diario del Magisterio*, Almería ha realizado los pagos de la primera enseñanza, tal vez antes que ninguna otra provincia de España, á pesar de no ser de las que con más recursos cuenta y de no haberse distinguido

nunca por la puntuanza con que ha satisfecho estas necesidades.

Amantes siempre de cuanto signifique cultura y adelanto en nuestro país, jamás alabaremos debidamente á los que con su conducta se hacen acreedores á la gratitud de todo el mundo, y por eso insistimos en nuestras manifestaciones, en la seguridad de que con ellas somos tan sólo el eco falso de los aplausos merecidísimos que con este motivo se tributan á los señores que han dado ocasión á las líneas precedentes.

## El voto de el Cardenal

D. GASPAR DE BORJA Y VELASCO

El grito de Muera España! lo contestará V. E. co las armas.—WEYLER.

El día 7 de Junio de 1640, siendo Virey de Cataluña el Conde de Santa Coloma, se celebraba en Barcelona la gran festividad del Corpus, denominado en la historia «Corpus de Sangre», por los horribles sucesos de que fué teatro la capital del Principado.

Descontentos los catalanes de la actitud de las tropas castellanas, a quienes negaban alojamiento, amparados en sus fueros y privilegios, (no obstante ser la causa de su estancia en Cataluña defensora de las continuas correrías del Príncipe de Condé), se pusieron de acuerdo con la multitud de segadores que por aquella época, bajando de la montaña, formaban varias cuadrillas que venían á segar las mieses, en cuyas cuadrillas siempre había mucha gente maleante, que á su tránsito por los pueblos dejaban tristes huellas.

Enterado el Virey de que aquél año venían en mayor número, (más de tres mil) hizo ver á los Consellers que no era prudente dejarles entrar, por temor de que mezclados con el pueblo en aquella gran festividad alterasen el orden. Los magistrados populares no dieron oídos á las razones de Santa Coloma, fundándose en que merced ab excesivo número, si no les dejaban entrar de grado lo harían por la fuerza.

Entraron pues en Barcelona los Segadores, que venían, no llamados á la tranquila tarea de segar en los campos, sino á manchar con ríos de sangre las calles de Barcelona.

Los oficiales y tropas que con Santa Coloma habían regresado de Solas y que esperaban órdenes para proseguir su campaña en el Rosellón, fueron las primeras víctimas de aquellas turbas enfurecidas, que poniéndose sobre las armas, se apoderaron de los cuerpos de guardia y asesinaron, cosiéndolo á estocadas, al propio Virey que se hallaba camino del castillo de Montjuich en las peñas de San Betrau.

Después de consumado el hecho, arrastraron su cadáver entre gritos de *Viva Cataluña!* y *Mueran los castellanos!* entendiendo por estos á cuantos no eran catalanes.

Ningún sagrado reconoció aquel día la venganza; títulos y personas notables, oficiales y soldados, pagaron igualmente con sus vidas las iras del populacho; sus cuerpos eran arrastrados por las calles como andajos de desecho y alguna cabeza alzada en alto, conservaba en su leñosa fisionomía el último gesto en que la sorprendió la muerte.

Semejante hemo narrado los tristes sucesos de aquel levantamiento separatista; pero antes de concluir haremos mención de las patrióticas frases pronunciadas en el Consejo de Castilla, (contendiendo al Sr. Conde de Oñati) por D. Gaspar de Borja y Velasco, Presidente del Consejo de Aragón, con motivo de estos tristes sucesos:

Sabed señores, que la clemencia contra los rebeldes, es una confesión de debilidad; que la conservación de los fueros y privilegios de Cataluña es un sacrificio de la Nación á una provincia; que su delito no se ha cometido contra el Rey solo, sino contra todo el Reino y contra todos los españoles, pues en los gritos que animaban la matanza, predominaban los de muera Castilla; y este es un delito de la más alta traición, que no puede castigarse bastante sino con el fuego y la espada, castigando á esa gente tan pésima y maledita al atrío anatemata de la guerra.

Todos los medios se han probado para reducirlos; las promesas, las amenazas, la clemencia; y todo ha sido inútil y despreciado por esos soberbios. La Europa tiene sus ojos puestos en nuestro Soberano. ¿Os parece que será decreto dejar sin castigo á unos pocos rebeldes dentro de nuestro propio reino? Si dejamos á estos traidores sin castigo, ésta nación por cobarde y pequeña que sea, no intentará lo mismo con su ejemplo.

Así hablaba y aconsejaba, cuando

el Duque de Braganza iba a coronarse Rey de Portugal, (cuya pérdida más que á otra cosa fué debida á la guerra con Cataluña) aquel leal aragonés.

Al cabo de 261 años de desdichas, nuestros hombres de gobierno, con la experiencia de los hechos, no deben proceder como los cortasanos del Conde Duque, sino como aconseja la lógica y el amor á nuestra España.

A. de B.

## “La Montaña,”

Muchos y valiosos elementos de la buena Sociedad almeriense, se han dirigido al Sr. Muñoz, Presidente de la Sociedad de Sport, que tantas simpatías supo captarse entre el bello sexo en aquellas épocas en que con sus magníficos y variados programas de festajes, contribuyó de manera sorprendente á prestar animación y vida á nuestra ciudad, ó bien, con ocasión de sus ferias ó con motivo de algún suceso de transcendental importancia para la ciudad, con objeto de ofrecerle su decidido concurso y rogarle les preste su valiosa influencia para poder presentarse en la feria venidera, con el lujo y expondiz que caracterizó siempre á «La Montaña» y con un programa de fiestas que llame la atención de los numerosos forasteros que tienen anunciada su venida.

Oportunamente nos ocuparemos de los acuerdos que tan simpática Sociedad adopte.

## De Teatros

A continuación publicamos la lista del personal que compone la compañía de zarzuela que ha actuado en nuestro teatro de Variedades.

Primer actor y director de escena.—Don Casimiro Ortas.

Maestro director y concertador.—Don Enrique Guardón.

Primeras típles.—Señoritas Elena Rodríguez y Dolores Ramos de la Vega.

Segunda típles.—Señora doña Josefina Eduardo.

Primer tenor cómico.—Don Francisco Soucarra.

Primer barítono.—Don Joaquín del Valle.

Segundo tenor cómico.—Don Fernando Naranjo.

Primer actor cómico cantante. Don Casimiro Ortas (hijo).

Actor general.—Don Luis Omaña.

Primer bajo.—Don Adolfo Recabarren.

Actor de carácter.—Don Antonio Coll.

Partiquinas.—Señoritas Purificación Ortiz y Josefina Gómez.

Partiquinos.—Don Antonio Moreno y D. Juan Escalona.

Apuntadores.—Don Juan Peiró y D. Juan Vilchez.

Veinticuatro coristas de ambos sexos y treinta profesores de orquesta.

Archivo musical.—Don Federico Fisicovich y Sociedad de Autores españoles.

Representante de la compañía.—Don Rafael Aepíazar.

Sastreras.—Don José Mellado y D. Emilio Espada.

NOTA.—La empresa está esperando telegrama de su representante en Madrid, en el que ha de darse el nombre de otra segunda típles.

## Crónica municipal

### (CONCLUSIÓN)

El Sr. Moreno Gallego da cuenta de que gracias á sus gestiones se utiliza para el riego de los árboles del cementerio la hora de agua adquirida por el ayuntamiento.

Se acuerda pagar dicha agua á la Sociedad del cauce de San Isidro del capítulo de imprevistos.

Se faculta al Sr. Alcalde para terminar el decorado del salón de sesiones, importante 1.075 pesetas.

También se autoriza al Sr. Muñoz para la terminación de las obras de carpintería para dicho salón, importantes unas 1.150 pesetas.

Se facilita al Sr. Depositario para cobrar los intereses de las láminas de prepios.

El Sr. Alcalde dice que el representante de la casa de Bilbao, participa que no puede construir los 150 metros de asfaltado para la terminación de la calle de Sebastián Pérez, y el Sr. Muñoz recuerda las peripécias ocurridas en este asunto por culpa del anterior Ayuntamiento, que procedió con ligereza.

Se lamenta de no poder abonar al contratista el importe de las obras, habiendo cumplido con creces su compromiso, hasta tanto no se resuelva el expediente que se instruye,

para proceder a su pago al menor contrata hasta el último céntimo.

Además se contratarán nuevas carreteras, hasta donde alcance el presupuesto.

Para el Jurado que ha de clasificar los trabajos que se presenten en el certamen de mejoras locales iniciado por el periódico *El Municipio*, se designa á los Sres. Alcalde, Burgos Tamarit y Jiménez Orozco.

El Ayuntamiento faculta al señor Jiménez Orozco para que se inspeccione la limpia de las Algaidas de la Cañada, cuyas emanaciones están produciendo fiebres tifoideas.

El Sr. Terol denuncia el desbarajuste que existe en la casa matanza, donde no hay un personal idóneo para el buen servicio, y el Sr. Alcalde, reconociéndolo así, ofreció procurar remediar las deficiencias.

Por último, acordóse cercar varios solares.

Y no habiendo otros asuntos dióse por terminado el acto.

## Prórroga de arriendo de consumos

Por R. D. de 30 de Abril último se ha die puesto lo siguiente:

Art. 1.º Se aplicarán las disposiciones del art. 9º del R. D. de 4 de Enero de 1900, en cuanto á la prórroga hasta 31 de Diciembre del respectivo año, á los arrendamientos municipales del impuesto de Consumos que havían de terminar en 30 de Junio de 1901 ó de 1902, y los ayuntamientos que opten por celebrar nuevo arrendamiento, adicionarán el segundo semestre del año respectivo al periodo reglamentario de años naturales por el cual se celebre el contrato.

Art. 2º Los encabezamientos por el impuesto con los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas cuyo plazo de duración debiera terminar en 30 de Junio del corriente ó del próximo año, se prorrogarán hasta 31 de Diciembre si aquellas corporaciones aceptan la prórroga una vez invitadas al efecto.

Art. 3º Los arriendos directamente celebrados por la Hacienda que hayan de terminar en las repetidas fechas, no serán prorrogados, pero en los nuevos contratos que se celebren se adicionará al periodo de años naturales que se fije para su duración el segundo semestre del año 1902, según corresponda.

## Información local

### Motor á gas

Se vende en las mejores condiciones un motor á gas, con fuerza de dos caballos. Razón y donde puede verse marchando, P. Bermúdez, 8, Tahona.

215

### Prórroga

Se ha concedido un mes de prórroga para poseerse de su destino, al Tesorero de Hacienda de esta provincia, D. António Capablanca.

### Pensiones

Por Real orden se ha concedido la pensión de 182,50 pesetas á Juan Segura Gil y Ramona Nieto Acacio padres del soldado Juan, y á María Sanchez Martínez, madre viuda de Antonio Carmena Sanchez.

Estas pensiones serán abonadas por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

### Libramientos para devolver

El día 19 serán devueltos por esta Delegación de Hacienda los librados recibidos á nombre de don Enrique Paniagua, D. Francisco María de Lara, D. Clara Albarracín, don Juan Manuel López y D. Lázaro López, por no haberse presentado éstos á percibir sus importes.

### Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, se encuentran detenidos en esta Sección Telegráfica, dos despachos dirigidos á nombre de Manuel Moreno y José Fernández.

### Comandante de Marina

Se ha posessionado del cargo de Comandante de Marina de esta provincia D. José Pidal, recientemente nombrado para dicho cargo.

### Circulares

La Dirección general de Contribuciones ha remitido á esta Delegación de Hacienda una circular indicando que el R. D. de 29 de Diciembre de 1900 no ha alterado las fechas de vencimiento é ingreso de las cuotas de utilidades, y que los recibos de trimestre no pueden entregarse á los Recaudadores hasta después de vencido el trimestre.

También se ha recibido otra cir-

cular de la Dirección General, en que se manifiesta que los Registros fiscales de la riqueza urbana y rural, y pecuaria no deben llevarse taxativamente comprendida en la vigente ley de este impuesto, pero por conveniencia de la administración, para garantizar la autenticidad de dichos registros, pudieran aplicárseles la regla 6º del art. 33 de dicha ley, cuya conveniencia aprobará el Sr. Delegado, puesto que n

## Viajeros

Se encuentra entre nosotros don Ramón Iglesias.

El viaje de dicho señor está relacionado con negocios mineros de la importante casa de los Sres. Resqueira e hijos, de Játiva.

Con dirección á Madrid ha partido la Sra. D. Aurelia Martínez, viuda de Talavera.

## A los Sres. Alcaldes y Agentes Ejecutivos

Una persona muy entendida y con largos años de práctica en la recuperación y cobranza de contribuciones, desea hallar colocación, tanto en una Agencia como hacer efectivas cuotas de Cuentum, Pósitos, etc.

En la Administración de este periódico se informará.

PARA  
Señoras, Señoritas y Niños,  
"La Villa de París,"

Primera casa en esta capital, sin competencia en novedades, gusto, elegancia y economía en su clase.

Santo Cristo, núm. 2.—Boluda.

Con el fin de evitar copias que hacen desmerecer la verdadera novedad del modelo de París, ruego á mí numerosa clientela, que no estrene ver en mis escaparates, solo caprichos para niños; pues la alta novedad y el sombrero fantasía, se exhibirá en el interior, en la misma forma que lo hacen las principales casas de París y Madrid.

Ama de cría

Francisca Saez de 25 años de edad, desea criar en la casa de los padres. Razón, Judías, número 3.

Jubileo

Mañana se celebrará en la Iglesia de San Pedro un jubileo por la intención de la respetable Sra. doña Francisca Cordero, viuda de Orozco.

De gala

Hoy, con motivo de ser cumpleaños de S. M. el Rey D. Francisco de Asís, vienen de gala las tropas de la guardia, izándose el pabellón nacional en los edificios del Estado.

Boletín del Sindicato frutero

Tenemos entendido que por acuerdo de este Centro, se creará una publicación diaria durante la época de la vendéa, encargada de dar cuenta de todo lo que tenga relación con los embarques, estado de los mercados etc., al objeto de que el productor pueda darse cuenta cabal de todas estas cuestiones.

Enhorabuena

Ha sido nombrado Jefe de una importante estación del ferrocarril Central de Aragón, nuestro amigo D. Demetrio Jiménez López.

El Sr. Jiménez ha salido hoy de Almería con el objeto de posicionar se de su destino.

No ha habido huelga

Según noticias que recibimos de Alquife, por persona bien informada, no ha habido huelga alguna entre los obreros de aquel distrito minero, sién únicamente algunas cuestiones que han surgido entre los dependientes de consumos y los obreros por pretender obligar aquellos al pago de los derechos sobre las mercancías que los obreros llevan para su sustento.

Para consignaciones

representaciones, tránsitos, facturaciones, cementos de todas clases y único representante del portland y calce de Lafarge, dirigirse á JOSÉ REVUETAS FERNANDEZ.

Viajeros

En el tren-correo de hoy han marchado D. Esteban Viciana y familia, y el rico comerciante de esta plaza, D. Santiago Peydro.

—Con el fin de visitar las minas que posee la sociedad minera que representa, ha partido para Gergal nuestro querido amigo D. Enrique Gironés Amador.

Minas á demarcar

El personal facultativo de esta Jefatura de Minas, practicará operaciones de demarcación, en los registros mineros del término de Zurgena y Arboleas, denominados Demasía á El Niño Jesús, Desencanto, Lorena, Rehenania, Plutón y El Laberinto, desde el día 20 al 27 del actual.

Conformidad

La Compañía de Caminos de Hierro del Sur de España ha prestado su conformidad á lo acordado por el Gobernador civil en el expediente de expropiación de terrenos en el término de Moreira (segunda relación) propios del Sr. Conde de Torralva.

Fiesta

Con motivo de verificarse ayer la fiesta de la Virgen de los Desamparados en los Molinos del Viento, se celebró en la Iglesia de las Hermanas de los Pobres una fiesta religiosa con toda pompa y solemnidad.

La Misa estuvo á cargo del cura párroco de Santiago, D. Juan Escoz Rueda, actuando de diácono D. Juan Coronina Puy y D. Manuel Rodríguez González.

Por la tarde, á la cinco, tuvo lugar la procesión al rededor del óvalo, llevando la sagrada imagen las bellas señoritas, Carmen Campos Orts, Matilde y Francisca Cervantes Vélez y Remedios Gómez Salazar.

Durante todo el día de ayer, con motivo de celebrar el día del santo de su preciosa hija la señorita Amparo Gironés, vióse sumamente concurrida la casa de la Sra. D. Isolina Amador, donde se reunió lo más elegido de nuestra buena sociedad.

Los que asistieron á tan agradable fiesta de familia, salieron muy complidos de la exquisita cortesía de los dueños de la casa, después de ser observados explícitamente y de admirar los delicados y numerosos regalos que enviaron á la distinguida señorita que celebraba sus días, las escogidas relaciones con que cuenta.

Crónica  
municipal

En segunda convocatoria, se ha reunido esta tarde el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Muñoz Caíderon.

En los bancos concejiles ocupan asientos los Sres. Pérez López, Burgos Tamarit, Moreno, Terol, Jiménez Orozco y Campoy.

Aprobada el acta dióse cuenta de un oficio del Sr. Juez de Instrucción respecto al hurto de una alfombra propiedad de la corporación y se acuerda no mostrarse porte, ni renunciar á la indemnización.

Acta de un nacimiento ocurrido el primero de siglo, que es desestimada. Facturas de impresos, importante 41 pesetas.

Otra de 27 id. por libros y otros objetos de escritorio para la cobranza de Arbitrios.

Recibo de 51 pesetas por varias llaves de pozo y tubería con destino al Málaga.

D. Eustaquio R. Zarzosa solicita permiso para instalar mesas en el Passo, frente á la Cervecería.

El Arrendatario de la renta del verde solicita la rescisión del contrato y se faculta al Sr. Alcalde para que se subaste por quinceñas hasta que se haga la definitiva.

El capellán del Cementerio de San José solicita se amplíe el osario y se hagan otras obras indispensables.

Se designa al Sr. Moreno Gallego para que presente un presupuesto.

Se deniega la petición de un profesor de instrucción pública.

D. Trinidad Moreno ofrece al Ayuntamiento un paso-doble con destino á la Banda municipal y se acuerda concederle 70 pesetas de donativo.

Cuenta de 96 pesetas por estrignana.

Presupuesto para la terminación de las obras de la calle de las Fuentes.

Cuenta de 321 pesetas por rectificación del Censo.

(Continuará)

Academia musical

El conocido profesor D. Antonio Sánchez Punzón, primer premio de competencia en Armonía e Instrumentación, con objeto de que la juventud estudiosa y con aptitudes adquiera á enriquecer conocimientos sin grandes sacrificios, abre desde el día 1.º del próximo Junio, clases generales y especiales de lectura musical, teoría de la misma, armonía, instrumentación, piano, arpa y demás instrumentos de cuerda.

Preparación completa para la enseñanza oficial.

MARCO, 6.

Sección telegráfica

Noticias generales

Próximo licenciamiento

Madrid 12-16'15

Asegúrase que tan pronto como terminen las maniobras militares se ordenará el licenciamiento del mayor número posible de las tropas que hoy se encuentran en activo.

Nuevas maniobras

Madrid 12-16'25

Atribúyese al general Weyler el propósito de que muy en breve se celebre otro simulacro en Castilla la Vieja.

En dichas maniobras tomarán parte dos cuerpos de Ejército.

La Unión Nacional

Madrid 12-16'35

El incansable líder de la Unión Nacional, don Basilio Paraiso, ha llegado á Montilla, con el objeto de proseguir la campaña electoral.

Madrid 12-16'45

Dicen de Valencia, que allí se habla con insistencia de la llegada de una comisión de anarquistas, los cuales intentan de los obreros que realicen un paro general.

Según buenos informes los trabajadores valencianos se han negado á semejantes pretensiones.

Exministro fallecido

Madrid 13-2'35

Ha dejado de existir el exministro de Marina señor Pasquín.

La noticia ha causado pena impresión en sus numerosos amigos.

La explosión de Trubia

Madrid 13-0 h. 10

Comunican de Oviedo que la explosión ocurrida en la fábrica nacional de Artillería de Trubia, tuvo lugar en el edificio poligonal destinado á fundir cañones.

Efectos de la catástrofe

Madrid 13-0 h. 10

Detallando acerca de la explosión de la fábrica de cañones de Trubia, comunican que á consecuencia del suceso, la techumbre del edificio donde se fundían los cañones, fué lanzada con gran violencia sobre los pabellones donde se hallan instaladas las oficinas de la biblioteca.

3 muertos y 15 heridos

Madrid 13-0 h. 20

De resultas de la catástrofe de Trubia, han aparecido entre los escombros 3 obreros muertos y 15 heridos, hallándose algunos de éstos sin esperanzas de poder salvarse.

Grandes pérdidas

Madrid 13-0 h. 35

Con motivo de los sucesos que he telegrafizado, ocurridos, en Trubia, dícese que las pérdidas son considerables, teniendo necesidad de recodificar el pabellón donde se verificó la desgracia.

Momentos en que ocurrió la catástrofe.

Madrid 13-0 h. 45

Se nos comunica, que el siniestro ocurrido en Trubia, tuvo lugar, en ocasión en que se estaba fundiendo un cañón de 24 centímetros, sistema Ordóñez.

Festos humanos

Madrid 13-0 h. 55

Los efectos del siniestro de Trubia, según las últimas noticias recibidas, han sido tales, que á gran distancia del lugar donde aconteció la catástrofe, aún se hallan gran número de restos humanos.

La langosta en la Mancha

Madrid 13-1'15

Telegramas recibidos de Ciudad Real, dan cuenta de que la campaña contra la langosta es tan activa en aquella provincia, y existe la plaga en tales proporciones, que las cuadrillas organizadas para su extinción recogen diariamente mil arrobadas de mosquito.

Anarquistas apaleados

Madrid 13-12'10

Despachos telegráficos de Oviedo, dicen que tres anarquistas se presentaron en el centro obrero, penetrando inconvenientemente en el edificio en que está instalado, y que varios socios les apalearon ahuyentándoles.

Efectos del miedo

Madrid 13-12'25

Lidiándose en Zaragoza toros de la famosa ganadería de Carrizal, la cuadrilla encargada de la faena, aterrorizada ante la bravura de las reses, escondiéndose, negándose á torear, por cuya causa fué encarcelado el matador.

Horrible desgracia

Madrid 13-12'50

Telegrafian de Santander que hallándose velando á una enferma su hijo y varios amigos, una fuga de gas del alumbrado encareció de tal modo la atmósfera que les causó la asfixia.

Política

Desavenencias ministeriales

Madrid 13-2'2

En los círculos políticos hablase con insistencia del disgusto que existe entre muchos amigos de la situación, con motivo del encasillado.

Entre los descontentos figura el ministro de la Guerra.

Las elecciones en provincias

Madrid 13-2'15

Según los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación, en la proclamación de candidatos y designación de interventores para las futuras elecciones de diputados á Cortes, no han ocurrido incidentes ruidosos.

El Gobierno ha obtenido mayoría en todas las provincias.

Reunión romerista

Madrid 13-2'25

En el círculo romerista se celebró anoche una velada con el objeto de hacer la presentación de candidatos.

El señor Romero Robledo pronunció un elocuente discurso que fué aplaudido con entusiasmo.

El jefe del romerismo abogó por la creación de un partido potente y vigoroso, que se inscriba en los anhelos de la opinión.

Las garantías en Cataluña

Madrid 13-3'3

El jefe del Gobierno ha ordenado al señor Moret, que pida á las autoridades de Barcelona nuevos informes, respecto al estado de la región catalana.

Si estos fueran satisfactorios el Gobierno restablecería las garantías antes de la fecha anunciada para las elecciones de diputados.

El candidato oficial de Purchena

Madrid 13-1'15

El Imparcial y El Liberal dicen que se halla encasillado seguramente por el Gobierno como candidato á diputado á Cortes por el distrito de Purchena don Sebastián Carrasco Sanchez.

La tributación en Cataluña

Madrid 13-1'25

El popular diario El Globo aboga con todas sus fuerzas porque se les conceda á los catalanes algunas reformas beneficiosas en el sistema tributario por que hoy se rigen.

Más declaraciones de «El Globo»

Madrid 13-1'35

Prosiguiendo El Globo en sus

manifestaciones, dice que con el fin de sofocar todo movimiento catalán, deben dictarse leyes que amparen á los obreros en contra de los patronos que intenten explotar su trabajo.

Los partidos turnantes y las oposiciones

Madrid 13-1'45

Se dice en los círculos políticos que se gestiona en esta corte la coalición de las oposiciones, con el fin de derrotar las candidaturas fusionistas y conservadoras.

Extrangero</p

## Traspaso

Se traspasa el establecimiento de quinacria y abacería que ofrece un buen resultado por su crédito, en el pueblo de Alhabia. Razón en el mismo pueblo.

**José Gil Callista**  
Ofrece sus servicios a domicilio y en casa. Llave de Vega, 8.

**Pianos**  
Estela & Bernareggi

Córtex, 275, Barcelona.  
A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

No hay que aceptar letras!  
Si no se quieren seguir los contratos, se recogen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

Se devuelven el dinero!  
Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería.

Únicos que resisten años enteros sin necesitar afinación.

Catálogos gratuitos.  
Adelio Montero, Santo Domingo, 11.

**PINTURAS**

**La Barcelonesa**

DE

José Toro García

2, Santo Cristo 2.

ALMERÍA

HOMBRES DÉBILES Y MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES

## CURA DE LA DÉBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se predice la debilidad por la piedad vital, pesares, contrariiedades de la vida, constitución débil, causando dolores de enfermedades graves, estímulos excesivos y abusos de todo clase.

Homómena, la debilidad los males del estómago, óticas biliosas, estados nerviosos que principian por temblor y temblores en parálisis, atenciones genitales, reblandecimiento de la carne, sensación espacial con inmovilidad e insensibilidad, la espalda y la espalda por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan a su sistema que más les molesta. Los hambrientos, al estómago y al estómago, la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Van al doctor y no la causa.

Atención: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos de agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se siente puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: nocturnidad, impotencia sexual, pérdidas excesivas en sueños ó en cualquier agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas rojas en la vista, ruido de oídos, adolorimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso, peristaltismo, sueño blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas portentosas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanamiento, cabecera grande, vientre abultado, plañeras delgadas, falta de desarrollo, cansancio de fuerza, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Mecha, profundo de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Mecha evita la vivienda y las energías de la mujer débil, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, evigila la sangre y calma los nervios. El Tónico Mecha se vende a 8 pesetas en las farmacias y droguerías del mundo, y también se envía por correo y personalmente todas las preguntas o consultas.

SUSA CRUZ, SIN OFRECER, SE LA

**SORDERA**

ZUMBIOS, FLUJOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS

¡Tenemos 300 CUREAS!

CONTRA SORDERA HERMÉNEUTICA. En la otra cara.

Venta boticas y farmacias MÉDICO AMERICANO, Alcalá, 28, 1.º Piso. Consultas gratuitas y por carta de fuera. No cobramos por valor niñas ó niñez.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

ESTERILIDAD DE LA NIÑEZ.

CONTRA SORDERA HERMÉNEUTICA. En la otra cara.

Venta boticas y farmacias MÉDICO AMERICANO, Alcalá, 28, 1.º Piso.

CONTRA SORDERA HERMÉNEUTICA. En la otra cara.

Venta en Almería, farmacia importante población de la provincia.

SÓLIDA CRUZ, SIN OFRECER, SE LA

**MAL DE X CURA RÁPIDA**

EN SORDAR EL OPERAR

ORINA

Venta boticas y farmacias MÉDICO AMERICANO, Alcalá, 28, 1.º Piso.

PROSPECTOS DE CUREAS Y CONSULTAS GRATIS. POR CARTAS DE FUERA.

Venta tanto en Almería como en las principales farmacias y droguerías de la capital.

SPD. José Pérez, Real 15, y principales farmacias y droguerías de la capital.

A LA JUNTA LOCAL

DE

**PRIMERA ENSEÑANZA**

Cumpliendo esta Comisión lo dispuesto en el art. 289 de la Ley de

9 de Septiembre de 1857 y en los artículos 68, 69 y 70 del Reglamento Administrativo de 20 de Julio de

1859, ha procurado con decidido in-

terés conocer y apreciar el estado de

la instrucción primaria en esta capital, a cuyo fin no ha omitido el go-

bierno alguna en sus repetidas visitas a

las escuelas públicas, durante el es-

tatal año académico, ni ha perdonado

medio de investigación conducente

a adquirir acabado conocimiento de

las causas que determinan las graves

deficiencias que en este importante

rama de la pública administración se

notan; de las necesidades existentes

y de los medios posibles a que es

preciso apelar para cambiar la faz

del servicio de que se trata.

Si duele y apena el ánimo la con-

sideración del mal que se lamenta

también es aliento y esperanza de

## ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

## DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Unidos panamericanos y Portugal

Vigesimatercera edición, 1901

## (BAILLY-BAILLIÈRE)

Ilustrados con los mapas de las 49 provincias y el de Portugal

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

Reconocido de utilidad pública por Reales Órdenes

Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. —2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles. —3.º

## ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades y lugares incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circuitos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercios e industrias de todos los pueblos, con los

cen.—4.º Aranceles de aduanas de la Comisión, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria escritos en español e inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

## Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales de Santa Ana, núm. 10, y en las principales

de la mañana y de la tarde.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Horas de los correos

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicerol os- fato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripeales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, posttracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulosis, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y prales, farmacias.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Horas de los correos

## ENTRADA

Adra, Berja, Dalias y demás pueblos de la sierra de Poniente, 8 de la mañana.

De Huercal-Overa, 8 de la mañana.

De Níjar, 8 de la mañana.

General y Andalucía, 4 y 20 minutos de las

tarde.

SALIDA

Correo general, 9:50 de la mañana.

Huercal-Overa, 5 de la tarde.

Níjar, 2 de la tarde.

Adra, Berja y Dalias, 5 de la tarde.

RECEPCIÓN DE CERTIFICADOS

De 8 a 9 de la mañana para el correo general y Níjar y entrega de valores.

De 9 a 12 de la tarde certificados y valores para todos los correos a excepción de Níjar.

Impresión, y entrega de valores declarados.

APARTADO

De 8 y media a 9 y media de la mañana y de 5 a 6 de la tarde.

LISTA

De 8 y media a 9 y media mañana y de 5 a 6

de la tarde.

Almería.—Tip. de EL REGIONAL.

## SEÑOR ADMINISTRADOR

De 9 a 10 mañana y de 8 a 12 tarde.

Horas de la mañana.—Calle de Hellín, 10 de la mañana a 8 de la tarde.

Horas de la tarde.—Calle de Gerona, 12 de la tarde a 12 id.

Horas de noche.—Plaza de la Constitución, 11 de la noche a 8 id.

Horas de noche.—Calle de Gerona, 12 de la noche a 12 de la noche.

Horas de noche.—Calle de Gerona, 12 de la noche a 12 de la noche.

Horas de noche.—Calle de Gerona, 12 de la noche a 12 de la noche.

Horas de noche.—Calle de Gerona, 12 de la noche a 12 de la noche.

Horas de noche.—Calle de Gerona, 12 de la noche a 12 de la noche.

Horas de noche.—Calle de Gerona, 12 de la noche a 12 de la noche.

Horas de noche.—Calle de Gerona, 12 de la noche a 12 de la noche.

Horas de noche.—Calle de Gerona, 12 de la noche a 12 de la noche.

Horas de noche.—Calle de Gerona, 12 de la noche a 12 de la noche.

Horas de noche.—Calle de Gerona, 12 de la noche a 12 de la noche.

Horas de noche.—Calle de Gerona, 12 de la noche a 12 de la noche.

Horas de noche.—Calle de Gerona, 12 de la noche a 12 de la noche.

Horas de noche.—Calle de Gerona, 12 de la noche a 12 de la noche.

Horas de noche.—Calle de Gerona, 12 de la noche a 12 de la noche.

Horas de noche.—Calle de Gerona, 12 de la noche a 12 de la noche.

Horas de noche.—Calle de Gerona, 12 de la noche a 12 de la noche.

Horas de noche.—Calle de Gerona, 12 de la noche a 12 de la noche.